



JUANACATLÁN
AVANZA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA INSTALACION DE LA COMISIÓN EDILICA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y ECOLOGÍA.

En el Municipio de Juanacatlán del Estado de Jalisco, siendo las 12:19 hrs del día 24 del mes de octubre del año 2018, en la sala del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco y con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado Jalisco y los artículos 60 y 64, Fracción XIII, XVII Y XXIV, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la 1er Sesión Ordinaria de la instalación de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, Turismo y Ecología, a la que previamente fueron convocados por el Regidor C. Martín Hernández López, en su calidad de Presidente de la Comisión.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión ordinaria de la Instalación de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, Turismo y Ecología, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Intervención y declaratoria formal de la instalación de la comisión de Promoción Económica, Turismo y Ecología
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

Se procede a pasar lista de asistencia manifestando de forma verbal diciendo presente a los Regidores que la integran:

Regidora Vocal 1	C. Yobana Chávez Valenzuela Presente
Regidor Vocal 2	C. Ma. Teresita de Jesús Nuño Mendoza Presente
Regidor Vocal 3	C. Víctor Lucio Álvarez de Anda Presente

Existe quórum para la Instalación de la sesión.

II. propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, se aprobó por **Unanidad**.

III. Intervención y declaratoria formal de la instalación de la comisión de Promoción Económica, Turismo y Ecología

Se procede a dar formalidad y a dar cumplimiento a lo dispuesto por los preceptos legales antes referidos, estando presentes la **Mayoría** de los integrantes de la comisión; se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia de Promoción Económica, Turismo y Ecología, del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco del periodo 2018-2021.

IV. Asuntos Generales

En uso de la voz del C. Martín Hernández López, expuso a los regidores de la comisión las reglas de operación que se implementaran, destinar área de cabildo para reuniones futuras, evidenciar al regidor que no asista a las reuniones de comisión en cabildo y cada 3 inasistencias se tomara a favor su voto, que funjan como secretarios técnicos las directoras de Promoción Económica y Turismo Lic. Belén de Jesús Rosas Álvarez, Ecología Mtra. Alba Lorena Alcaraz Chavez.

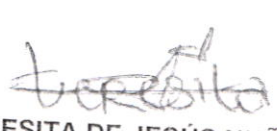
V. Clausura de la sesión.

Siendo las 12:42 horas del día 24 del mes de octubre del 2018 se da por concluida la 1 er Sesión ordinaria de la instalación de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, Turismo y Ecología, del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco 2018-2021.

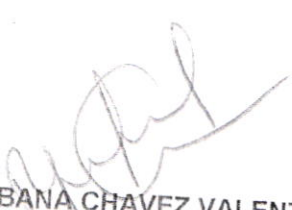
Las presentes firmas corresponden a los Integrantes de la comisión de Promoción Económica, Turismo y Ecología del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.



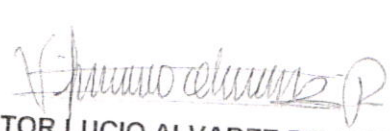
C. MARTÍN HERNÁNDEZ LÓPEZ
Regidor
Presidente de la Comisión



C. MA. TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA
Regidora
Vocal 2 de la Comisión



C. YOBANA CHAVEZ VALENZUELA
Regidora
Vocal 1 de la Comisión



C. VÍCTOR LUCIO ÁLVAREZ DE ANDA
Síndico Municipal
Vocal 3 de la Comisión